

Moho, 27 de noviembre de 2020

**OFICIO MÚLTIPLE N° 067-2020-GRP-DRE-DUGELM-AGP**

**SEÑORES** : DIRECTORES DE LAS IIEE DEL NIVEL DE EDUCACIÓN, PRIMARIA, SECUNDARIA y CEBA.  
Comisión de Gestión de Recursos Educativos y Mantenimiento de Infraestructura.

PRESENTE. -

**ASUNTO** : Comunica inicio de Distribución de Materiales Educativos Tramo 1.

**REFERENCIA** : OFICIO MÚLTIPLE 00048-2020-MINEDU/VMGP-DIGERE.  
RSG N° 014-2019-MINEDU.

\*\*\*\*\*

Es grato honor de dirigirme a usted, para expresarle un afectuoso saludo y comunicarle que, en mérito al documento en referencia, se dará inicio a la distribución de materiales educativos tramo 1, para las II.EE. del nivel primaria, secundaria y CEBA, en función a los respectivos cuadros de distribución ([ANEXO 1 PDL](#)), que indican los materiales educativos que se distribuirán a las II.EE., el período de distribución será a partir del 08/12/2020 al 22/12/2020. Por lo que deberá realizar las coordinaciones respectivas con los responsables de distribución en el siguiente WhatsApp: **984 860 699**.

Para este proceso de recepción, su autoridad y la "Comisión de Gestión de Recursos Educativos y Mantenimiento de Infraestructura", deberán tener en cuenta el protocolo de bioseguridad ([ANEXO 5 PDL](#)) y habilitar los espacios necesarios para la adecuada recepción de los materiales educativos en las II.EE.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para expresarle mis distinguidas consideraciones.

Atentamente,



  
Mg. Javier Machicao Calderón  
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL N°  
UGEL - MOHO